



**JURISDICCIÓN VOLUNTARIA: – Corrección del Registro Civil de Nacimiento-
RADICADO: 680014003015-2023-00439-00**

Al Despacho del señor juez para proveer. Bucaramanga, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

SANTIAGO HINESTROZALAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

.....
Bucaramanga, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte accionante la respuesta emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NOTIFIQUESE.

GUSTAVO RAMÍREZ NUÑEZ
Juez

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico, el día 25 de octubre de 2023.